



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XIII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 256

FRAY GERUNDIO

QUITO, 5 DE SETIEMBRE DE 1910.

PASIVISMO

Causa horror considerar la situación de la República. No hemos de hacer un cuadro de la labor desastrosa del *alfarismo* en los tres quinquenios de su dominación tiránica. Basta decir que se han perdido y desaparecido por completo las nociones más elementales de justicia y libertad en las altas esferas gubernativas. ¿Que significan hoy las palabras "justicia y libertad"? La justicia se interpreta hoy dejando al criminal vulgar que campe á sus anchas, que cometa cuantos atropellos le sugieran sus malos instintos y que sea, en una palabra, el único ser privilegiado en esta bendita tierra. Hoy se interpreta la justicia favoreciendo al estafador y al ladrón para que tranquilamente sigan estafando y robando al erario público, á ciencia y paciencia de nuestros *beneméritos gobernantes*, que sólo parecen complacerse en despilfarrar los caudales públicos, repartiéndolos, á manos llenas, entre sus prosélitos y paniaguados. ¿Qué importa que la República quede sumida en la miseria más espantosa? ¿No son patriotas? Pues basta y sobra esto, para que con mucho amor, con muchísimo patriotismo dejen á la Nación esquilmada y arruinada. Y nosotros... ¡oye bien, pobre pueblo, Pueblo Soberano! y nosotros... ¡shí con ese pasivismo imbécil que nos impide manifestar nuestras convicciones, nuestras aspiraciones, hasta nuestros derechos, sino de *pueblo soberano*, de ciudadanos conscientes de sus deberes para con Dios y la Patria. Ese pasivismo nos es sumamente fatal; es el silencio de la tumba, es la profunda calma del desierto arenoso, es la frialdad aterradora del helado páramo. Tumba... desierto... páramo... pronto en esto va á quedar convertida nuestra amada patria, si, como ciudadanos conscientes y valerosos, no acordamos á salvarla.

Y la libertad... ¿qué significa? Es,

para nuestros gobernantes sedicentes, liberales, democráticos, radicales y masonicos, es una bonita palabra, en boca de la sirena encantadora del liberalismo, para engañar al *pueblo soberano*; es, al propio tiempo, una espada de dos filos para desgarrar, estrujar y aniquilar los tan cacareados por ellos mismos, *derechos del hombre*; es una arma poderosa para reventar al prójimo. Dicen los radicales franceses que la libertad no es un don de Dios; que, si bien el hombre nace libre por naturaleza, no llegará á ser verdaderamente tal, si no se decide á *conquistar su misma libertad*. Prescindiendo de la contradicción que encierra esta doctrina y se echa de ver á poco que se la considere; y, aunque no comulguemos con estos ni aquellos radicales, haciendo uso de ella en el asunto que ventilamos, debemos decir al pueblo: "Pueblo soberano, puesto q' los liberales de toda casta y ralea q' sean, te predicau libertad y más libertad y no te dan más q' esclavitud en todos sentidos, engañándote miserablmente... decídeté á emprender la conquista de esa misma libertad que te predicau á todas horas y te roban á cada instante, sacudido de una vez ese pasivismo indolente que embota tus sentidos y potencias y enerva las energías de tu espíritu. Si eres soberano, muestra tu soberanía y acaba de una vez con los que te oprimen y esclavizan."

¿Que significa la libertad?.... Tener el Congreso á puertas cerradas, para decretar en las tinieblas la manera más cómoda de oprimir al pueblo; quemar imprentas á fin de que nadie se atreva á chistar contra los planes infucos de la facción; no permitir q' los ciudadanos, en uso de su derecho, se reunan en ningún sentido. Este derecho sólo le es permitido á Alburquerque y compañía para *masonizar* la flor de nuestra juventud, la clase obrera, y convertirlas en el día de mañana, en esclavos, y, por consiguiente, en carne de bárbaros que destruyan lo que, en sus planes diabólicos, se propusieron. ¿A qué seguir por este camino, cuando está en la conciencia de todo ciudadano honra-

do que, hoy, en nuestra amada patria, no queda ni la más remota sombra de justicia y libertad? ¿Hemos de conquistarlas? Sea enhorabuena; nuestra bandera... DIOS y PATRIA; nuestra divisa... JUSTICIA y LIBERTAD. Conseguiremos nuestro fin, si echamos fuera de nosotros el pasivismo inerte que mata todas nuestras energías y entramos de lleno en el terreno que nos incumbe, en el terreno de las reivindicaciones, en el terreno de ciudadanos que se interesan por las cosas de su Dios y de su Patria.

ZENÓN DE INDIAS.

LO QUE ES EL PATRIOTISMO LIBERAL

(Fragmentos de un libro contemporáneo)

"Al principio de este capítulo pensé en ello y vi de cuán poco sirve la virtud de la persona sin la virtud de la ley. Cuba me ofreció también largo rato de meditación sobre el patriotismo liberal: renovemos las ideas; el patriotismo pide más luz.

De hecho, el actual sistema no consiente ministros que á todo interés humano *antepongan* el de la Patria, porque él y sus leyes, fundados en, por y para la revolución, á la que todo lo deben, abren la puerta á los corrompidos; y si alguna vez pasan los sanos, es por anomalía casi inexplicable y para caer al mes siguiente.

Pero si fuera posible tener ministros buenos, ¿q' adelantariamos cuando el egoísmo que todo lo mata está infiltrado en las leyes, es la ley fundamental con sus libertades de perdición y su anatema de muerte? Hay católicos tan pobres de juicio que esperan ver, sin que preceda la abolición del sistema, un Gobierno formado por hombres rectos y estos hombres rectos cambiando el sistema de la legislación.....

Palabra de Dios es que "la ley del sabio es fuente de vida para evitar la ruina de la muerte," y suya es también que "el reinado de los impíos es ruina de los hombres."

Isaías exclama: "¡Ay de los que establecen leyes infucos para oprimir á los pobres y hacer violencia á los dees validos de mi pueblo!"

"La justicia robustece los tronos, dice el Sabio, y donde abunda la justicia se halla suma fortaleza; pero los designios de los impíos serán arrancados de cuajo. La justicia es la que engrandece los tronos: el pecado los hace miserables."

Désenos, pues, justicia en las leyes; no haya leyes de pecado, destiérrase la libertad del mal, venga la libertad del bien, y la Nación entrará en vías de grandeza. No haciéndolo así, y esto no lo hará nunca el alfonso de los turnos, todo gobierno es mentira, todo *patriotismo oficial* es sarcasmo, y los *hombres buenos* que haya en el poder serán como la potencia nunca puesta en acto, como los ciegos de nacimiento que hablan de colores, ó como esas indefinibles novelas de Dumas que para novelas tienen demasiada historia y para historias demasiada novela.

Dadme un imposible, dadme un gobierno liberal sin un ladrón, sin un negociante, sin un cacique, sin un mal ciudadano, sin un mal católico; dadme rebosando patriotismo y prometiendo los oros y los morros; sabiendo yo que un tal gobierno, aunque fuera posible, no trocaría la constitución condenada por otra católica, aplicaríale sin vacilar aquel cauterio del Príncipe de los Apóstoles: "Estos tales son fuentes sin aguas y tinieblas agitadas por un torbellino. Prometen libertad, siendo ellos mismos esclavos de la corrupción, pues quien de otro es vencido—como de la corrupción lo son ellos—esclavo suyo es. Mejor les fuera no haber conocido el camino de la justicia, puesto que, conociéndolo, han abandonado la ley santa, cumpliéndose en ellos la verdad de aquel proverbio: *volvió el perro á su vómito y la cerda lavada al fango.*"

¿Cabe decir otra cosa cuando el arte del *patriotismo oficial* consiste en desvivirse como el impío Menelao: "no por amor á la Patria, sino por obtener los beneficios del mando," como dice el libro de Dios, cuando ni siquiera se llega á la altura del *traidor y asesino Joab* para decir: "*luchemos por nuestro pueblo y por la ciudad de nuestro Dios*"?

La patria de los gobiernos de moda no es la que Dios nos manda amar y en cuya defensa nos manda morir: su patria son ellos mismos, y sus amigos, y yernos, y sobrinos, y cuñados, y nietos, y caciques, y electoreros, y muñidores."

PUÑOS EN VEZ DE PLATA

Paseaba yo el otro día por la plaza principal, y escuché una algarabía

tremenda, fenomenal.

Fui á Palacio de gobierno, á saber lo que pasaba, ¡Por Cribas! que era un infierno por donde uno caminaba.

Era un modo de llover injurias de tal manera, que hasta llegué á suponer q' un *mitting* monstruoso hubiera.

A una señora enlutada, que supuse era curiosa, preguntéle: ¿Esta enterada de esta jarana rabiosa?

Y ella, con mucha sorpresa, de hito en hito me miró; y roja, como una fresa, colérica contestó:

—Por todos los querubines, ¿no ha visto á doña Alegría? El Tesorero Martínez la pegó....

—¡Que grosería!

¡Pegar á una señora! Esto ocurre solo aquí.

—Pero, señor, es que ahora esto es corriente, sí, sí:

el q' roba es un grande hombre, el que mata, ni se diga; y mire usted, no se asombre, que á la virtud se persiga.

El honor es una afrenta y pegar á una mujer, para el que arriba se sienta, es cosa de gran valer.

Dicen que ahora no hay dinero, para las viudas honradas; pero el *sucho* Tesorero les paga con bofetadas.

Al oír de tal manera expresarse á esa mujer, sali del Palacio afuera jurando jamás volver.

MEFISTÓFELES

CARTAS

El Campo, agosto 31 de 1910.
Sr. D. Vicente Nieto O.

Quito.

Mi muy aprecia lo amigo:

Con el fin de negar la complicidad de la Junta Patriótica en el asunto *Mediación*, se ha dicho que *no tuvieron sus miembros conocimiento de ella sino después de propuesta por los Mediadores*; pero si esto es verdad, si aquella corporación no tiene conocimiento cabal de las gestiones diplomáticas del gobierno, si don Eloy prescinde de sus buenos oficios, ¿qué hace la Junta Patriótica y para qué sirve en la controversia con el Perú?

tendrá autoridad para informar sobre nuestra situación, si, como todos, ella no conoce sino de los hechos consumados? podrá siquiera aquella dirigir el criterio de nuestro pueblo sin estar al tanto de todo los secretos de gabinete?

Se alega una ignorancia, es verdad, pero esa ignorancia sirve para desautorizar los actos de quienes se colocaron á la cabeza de los ecuatorianos para dirigir al pueblo y al Gobierno en el secular pleito de límites con la República del Sur.

No supieron los miembros de la Junta Patriótica cuando doy Eloy confeccionaba el pastel de la *Mediación*, pero, una vez que éste se arregló, á la mayoría de esa Junta le supo á mieles, y sin averiguar nada, estuvo porque se aceptara la *Mediación*. A pesar de los expresos términos de la nota de las Potencias Mediadoras, los mismos negaron, que aquella fuera, como lo es, una verdadera imposición, y, en fin, en el seno de esa sociedad, se redactó la nota de aceptación con que se respondió á las Naciones Mediadoras.

Si don Eloy, como lo saben todos, no concede á nadie el derecho de iniciativa ni acepta contradicción alguna, la Junta Patriótica y la *Plana Mayor* del partido no tienen otro objeto que el ofrecer su aprobación á los actos del General.

Siempre de Ud. afmo. amigo y SS.

PEDRO CORNEJO M.

Goayaquil, Agosto 24 de 1910.

Sr. Redactor de "Fray Gerundio"
Quito.

Mi buen Sr. y amigo:

Otra vez desde esta calurosa ciudad, me dirijo á Ud., para referirle dos noticias de importancia en los momentos presentes.

La primera es: la simpática velada que tuvo lugar en Alausí, con el objeto de acumular fondos destinados á aliviar la suerte de los enfermos de la Brigada Bolívar. Según me informa una persona muy honorable de aquella localidad, la fiesta resultó buena, mereciendo los mejores aplausos el discurso del Coronel Pasquel, quien, olvidando la consigna de endiosar á Alfaro, tributó votos de gratitud para las R.R. M.M. Oblatas que hacen de enfermeras en el Hospital improvisado de Alausí.

La segunda es: que un Coronel venido de la frontera trató de vilipendiar á un Jefe Superior, éste le disimuló al principio; pero, como insistiese el primero en sus propósitos de ultraje, recibió sus dos garrotazos que le postraron en tierra. La prensa de esta ciudad ha callado el hecho; yo que no tengo compromiso de silencio, callando los nombres de estos *leones*, refiero lo ocurrido. Y nada más.

El clima no me deja mucho ánimo para escribir largo, por esto concluyo.

repetiéndome su leal amigo y SS.

MENSAJERO,

Otavalo, 28 de agosto de 1910.

Sr. Director de "Fray Gerundio"

Quito.

Alfarismo.—Masonería.—Crimenes.—Farsas.—Viaje del Ilmo. Sr. Obispo Pérez Quiñonez.

Mi querido amigo:

Después de un largo entredicho con la Capital y con cuanta lectura sabe ahí a fraudes, mediaciones, perpetuaciones presidenciales y farsas, ocupado en mis labores agrícolas, cayéronme una tarde, como llovidos, algunos números de su abnegado, valeroso y patriótico Semanario; números en los cuales se registran serias verdades, tremendas revelaciones para quienes sabemos de cuanto crimen es capaz la masonería, franca y declarada enemiga de Dios, ó históricamente demoleadora de fronteras y de patrias.

Pues quien aborrece a Jesucristo gritándole desde sus antros el infame, ¿qué no intentará contra El y contra todo orden social establecido por El? ¿y qué distancia hay entre el ángel rebelde y sus legítimos perseguidos? Si que la hay, Sr. Director: éstos, en el terreno de los hechos, son gigantes; roban, incendian, asesinan, mercan en vil almoneda al justo, a la Patria, todo lo más noble y santo; crímenes para cometer los cuales es inhábil Pateta por carecer de la actividad material y de las garras de sus engendros.

Que el señor Alfaro ansia perpetuarse en el mando, como tan solemnemente lo ha declarado su hijo Olmedo, ¿qué de nuevo nos cogería este paso, Sr. Director? las mediaciones, contribuciones y sed insaciable de empréstitos no lo han denunciado a voz en grito?

Desearía relatarle, con todos sus pormenores, el asesinato perpetrado en la persona de uno de los apreciables jóvenes de este cantón, por un salvaje destituido de las nociones de ley natural y acostumbrado a hacer fuego contra el prójimo; vándalo arrojado de las honradas y laboriosas poblaciones de Imbabura; y, claro se está, alfarista de tuercas y tornillos, digno de las confianzas y ascensos de su general; jefe dignísimo impuesto a las altivas reservas de Cotacachi y más también dignamente rechazado fuera del seno de su pueblo, como a serpiente venenosa. Y conste para descargo de Otavalo y Cotacachi, que no es oriunda de su suelo, esa fiera.

Quería asimismo describirle otra jura de bandera, que yo llamaría *sacrilegio patrio, beso de Judas*; pero las reducidas dimensiones de su *Semanario* me lo impiden.

Permitame, no obstante, una conclusión. En cuanto al espeluznante asesinato, éste no es sino uno de los miles cometidos en la infeliz República, a partir del tal día 95; testimonios elocuentes de la influencia del liberalismo masonónico y de la maternal condescendencia del Sr. Alfaro por los criminales tantas veces absueltos y libertados por él y por su hijo, de los presidios nacionales. Y ¿quién no ve que al estilo del descrito

asesino son generalmente cortados los Alburquerque y demás farsantes cosmopolitas, mercaderes del honor nacional?

Basta de conclusiones y verdades como el Imbabura: respiraré dándole una buena nueva.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Pérez Quiñonez se halla actualmente visitando las parroquias de Cotacachi; continuando la bienhechora ruta, visitará por encargo del Ilmo. y Rvmo. Sr. González Suárez, el cantón de Cayambe, y tornará por Tabacundo a continuar las visitas de las parroquias de Otavalo. Por donde pasa el uñido del Señor todo es paz y consuelo, lágrimas de reconocimiento y celestes bendiciones.

¡Gloria al Ilmo. Prelado! ¡bienvenido sea!

Goce Ud. de feliz conservación, Sr. Director, y cuente con el afecto de su afmo. amigo.

El Corresponsal.

AL CURARAY

Gobierno eclesiástico de la Arquidiócesis.—Sr. Dn. Miguel Ángel Alborno, Vicepresidente de la Junta Patriótica del Tumburahu.

Ambato.

Honorable Señor:

En esta hacienda, á donde he venido por orden de los médicos para buscar como mejorar de salud, acabo de recibir la muy estimable comunicación de Ud., á la cual me apresuro á contestar hoy mismo.

Estoy de acuerdo con Ustedes en que el único medio para no perder toda la Región Oriental trasandina es la colonización de esas comarcas; y la obra de colonización debe comenzar, sin pérdida de tiempo, por la construcción de un Ferrocarril, que partiendo de Ambato, tome la dirección hacia el Oriente, por Baños, al Curaray. Contentarse, ahora, con caminos de herradura, sería hacerse voluntariamente ciegos, para no ver lo que ahora es más claro que la luz meridiana: si el Ferrocarril no hubiera tocado todavía en Ambato, y si se hubiera perdido ya toda esperanza de que ascendiera la locomotora á la altiplanicie andina, entonces sería razonable estar proyectando todavía, hasta ahora, en hacer caminos de herradura al Oriente. El entusiasmo patriótico, que, en buena hora, prendió en todo pecho ecuatoriano para la obra de la Defensa Nacional, conviene que no se apague sino que se atice y se lo inflame cada día más y más: ¿queremos conservar íntegro nuestro territorio? Pues, lo que se había de gastar en una guerra internacional, que se emplee en un Ferrocarril.

¿Para que queremos el territorio oriental? ¿Para dejarlo abandonado ó para civilizarlo? Si lo queremos conservar para civilizarlo, echemos mano de los poderosos inventos de la civilización moderna.

Los antiguos padres de la Compañía de Jesús, que tanto trabajaron para redimir al cristianismo á las tribus indígenas, habitadoras de la Región Oriental, se desviaron de buscar el punto, por donde se debía hacer un buen camino á esa Región, y después de haber examinado palmo á palmo la gran Cordillera en todas direcciones, resolvieron que el único punto, por donde debía trabajarse el camino, era por la hoya de Baños. El Rey aprobó el proyecto, y dió la orden de trabajar el camino; y trabajado estaban ya ese camino cuando Carlos tercero los expulsó de América.

Todos los recursos de la República deben acumularse para llevar á cabo una sola em-

presa, y esa debe ser la del Ferrocarril al Curaray: gastar dinero en arañar la Cordillera, abriendo por aquí y por allá caminos de herradura, es desperdiciar criminalmente el dinero y el tiempo. Acordémonos que estamos en el siglo vigésimo, y exijamos, por fin, en la cuenta de que á la mula se la debe reemplazar con la locomotora. Haga Ud. de esta comunicación el uso que á bien tenga.

† FEDERICO

Arzobispo de Quito.

Champi-craz (Cotacollo), 24 de Agosto de 1910.

Ambato, Agosto 20 de 1910.

DUELO DE LA PATRIA

Fresca aún la herida que surgió en nuestro pecho la muerte del notable *zuzayo*, Sr. Dr. D. Miguel Prieto, he aquí que otra nueva tumba, otra grave desgracia viene á consternarnos y arrancarnos lágrimas de dolor.

El 30 del mes próximo pasado, de una manera trágica, ha fallecido en Cuenca el Sr. Dr. Miguel Moreno. Inmensa es esta pérdida para la República; la Patria pierde á un ciudadano inmejorable, el Partido Conservador á un miembro meritorio, y las Letras ecuatorianas á un médico distinguido y á un poeta de inspiración elevada, y tan cristiano, tan dulce y tan tierno en sus cantos, que justamente brillará en primera línea en nuestro Parnaso y en cualquier parte en donde se cultive la gaja ciencia y se hable la sonora lengua de Castilla.

La Amistad también pierde á uno de sus favoritos, porque nadie como él supo amarla y comprenderla.

Nos asociamos al duelo general, y presentamos nuestra muy sentida nota de condolencia á los deudos y amigos del ilustre extinto, en especial á los RR. PP. Moreno de la Orden dominicana.

UNA PREGUNTITA

Los órganos oficiales nos dan á entender, en todos los tonos, que el alfarismo, con su omnipotencia, ha hecho que fracase la *Mediación*.

Una preguntita, y preguntita de *fratiles*, señores alfaristas: ¿los *Mediadores* se retirarán definitiva ó sólo temporalmente, por unos tres meses por ejemplo, hasta el enero próximo...?

Y decimos sólo temporalmente, porque ustedes, ó mejor dicho las logias—que son ahora, pese á quien pesare, las que gobiernan en nuestra Patria,—son capaces de hacer que por un tiempo fracase la *Mediación*, mientras desarrollan hábilmente y ponen en planta el plan patriótico que han ideado para que continúe en el solio el inolito señor Alfaro, el éxito que les conviene que allí siga, porque les sirve en todo *fraternal* y humildemente.

Ea, pues, hermanos tres puntos: ¿los *Mediadores* se retiran de la palestra definitiva ó sólo temporalmente?

—¡Y piensa usted, Fray Gerundio, que nosotros somos capaces de engañar á la nación en asunto de tanta monta?

—¡Ay! hermanos...! ustedes, no sólo son capaces de esto, sino de muchísimo más... ¡los conozco tanto!

—Para expresarse así, se necesita ser muy pícaro, "Fray Gerundio."

—Déjense ustedes de cuentos; palabra divina es aquella que dice que, con los enemigos de la fe, e más ustedes *hermanitos*... hay que ser prudentes como las serpientes; y un gran propagandista católico añade que,

non los sectarios, como ustedes señores, hay que ser fieros como leones y astutos como raposas. Ergo...

—Qué ergo ni qué pau caliente: ahí están los documentos que les presentamos en reserva á quien debemos presentarlos...

—Y quién responde, hermanitos... de que ustedes presentan á quien deben presentar, todos, absolutamente todos esos documentos á que vuestras mercedes aluden?

—¿Cuántos y cuántos documentos se guardarán ustedes en el pupitre sin enseñárlas á nadie, mas que á los de la camada?

—Esto es mucha suspicacia.

—Que lo sea, hermanitos... Allá q' les crean los que les crean, lo que es nosotros, á pesar de tener crederas muy anchas, les diremos lo que en otras ocasiones les hemos dicho: no les creemos nada, pero nada, absolutamente nada.

—¿Conque el masónico alfarismo, con sus setenta años de edad y ochenta de vandalaje, de repente nos amanece patriota, amorosísimo por la integridad nacional?

—Esa pildora hermanitos... que la trague Moya, lo que es nosotros no la tragamos ni á cañón.

—En fin, ¡los Mediadores tiran sus buenos oficios definitivamente ó sólo de una manera temporal?

—El Coloso no se hará el zueco hasta... enero próximo, después del triunfo...

—¿Ahí señores alfaristas: carguen con cuanto dinero quieran, váyanse con franqueza á la dictadura, pero no profanen el nombre sagrado de la Patria, y, sobre todo, no nos hagan chinos.

LO QUE SE DICE Y LO QUE SE PIENSA

Se dice que el pueblo, al leer el letroto que se ha plantado en las puertas de la Tesorería, y que reza: *Por falta absoluta de fondos no se atenderá á ningún pago*; se dice que el pueblo, repetimos, al leer este especie de gráfico, exclama á sotto voce: Si: *no hay fondos para las viudas honestas, no hay fondos para el honrado maestro de escuela, no hay fondos para el estimable inválido, etc, etc; pero si hay fondos para las meretrices, si hay fondos para los agiotistas, si hay fondos para los usureros, si hay fondos para los espías y demás amigos de la causa.*

—Cuando el crimen impera, solo hay plata para los malhechores y sus cómplices...

Se dice que en Tulcán los alburquerque van á formar un batallón.

En Guayaquil acaban los confederados de ese ciego maldito de formar uno con el nombre de *Flanqueadores de Junin*.

Con sobra de razón el patriotismo se pregunta: ¿para qué será tanto cuerpo de los alfaristas? ¿qué plan negro estará fraguando, entre las sombras, la facción liberticida?

Se dice en un periódico capitolino que al Sr. coronel Luis Quirola se le ha dado de alta en el cuerpo de agregados al Estado Mayor.

—¡Ay, que mundo...!

Se dice que han llegado á esta ciudad ochenta colombianos á ingresar voluntariamente en el batallón *Libres del Cauca*.

Y se agrega que dichos voluntarios

pertencen al partido rojo y son admiradores de don Eloy.

Se dice que en Guaranda ha causado general alborozo la separación del gobernador Victor M. Arregui, quien, dizque, marcha á ocupar la gobernación del Carchi.

—¡Pobres pupos! están de pésame.

Se dice que el Sr. Francisco Martinez Aguirre, ministro de Guerra y Marina, ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor General.

Pero, por Dios santo, ¿qué entiende de milicia este hermano...? Cirujano será, fracusón será, pero militar... ni á piedras.

NOTITAS

El martes falleció en esta ciudad la virtuosa y apreciable señora doña Dolores Carrvajal Endara.

A sus deudos, nuestro pésame.

Desde hace algunos días se encuentra en esta Capital la distinguida Señora Doña Josefina Pozo v. de Astudillo, digna presidenta de *La Liga Nacional de Señoras del Chimborazo*.

Le saludamos atentamente, deseándole feliz permanencia entre nosotros.

Después de un lucido exámen obtuvo la segunda Escribanía de este Cantón, nuestro inteligente y apreciado amigo Sr. D. Luis Fernando Mesias. Le felicitamos.

DOS PALABRAS

En la sección *Pespuntes* del primer número de "El Guante", periódico liberal que ha comenzado á publicarse en Guayaquil, he leído el agudo suelticillo que se me endilga, y el cual, íntegro, tengo el gusto de copiarlo.

Dice así:

"Hace poco leí en una orden general, que se había llamado al servicio de las armas al Sr. Vicente Nieto (a) Fray Gerundio.

Ahora sé de buena tinta que lo han llamado también, familiarmente, al servicio del Palacio Episcopal; esto es, como familiar de ración entera.

Ustedes verán lo que resulta de todo esto.

Porque;

No deja de tener inconvenientes, la familiaridad con ciertas gentes."

Cierto, ciertísimo que la facción imperante, á mediados de Mayo último, tuvo la ocurrencia de llamarme al servicio de las armas; pero, ¡sabe por ventura el señor de los *pespuntes* la causa por qué el alfarismo tomó contra mí aquella medida?

Esto, seguramente, nolo sabe, y conviene que no lo ignore, para que, cuando en otra ocasión trate de berrirme, no sea tan bronca y tan torcida la aguja con que ese señor hilvane sus *pespuntes*. Abra, pues, las orejas, y escuche.

En el número 242 de "Fray Gerundio", correspondiente al 15 del mes citado arriba, censuré, como el patriotismo me lo aconsejaba, el nombramiento de Comandante en Jefe de División, hecho en la persona nada grata del valeroso general don Manuel Antonio Franco. Este mi porte, naturalmente, irritó á la gente gobiernista y á las chusmas de ilusos y *vidvidores*... Un grupo, de cosa cuarenta individuos, presuroso corrió al despacho del entonces Encargado del Poder Ejecutivo, doctor Abelardo Montalvo, á solicitarle que se me castigara por el acto *antipatriótico* que, dizque, yo había cometido; y no contentos con esto, mis entusiastas acusadores, salieron de Palacio y volaron ante el Directorio de la Junta de Periodistas á pedirle que convocara inmediatamente á los miembros de ésta y se me llamara al orden,

expulsándome, cuando menos, de su seno. Asistí á la sesión que, al respecto, tuvo dicha Junta; me defendí allí personalmente, y, mis distinguidos colegas los señores periodistas, lejos de acceder á los deseos de mis enemigos, resolvieron echar tierra en el asunto. Tal procedimiento fue de lo más correcto, ya que pocos días antes este centro aprobó un acuerdo en el que se reprobaba al gobierno los nombramientos militares de Páez y de Franco.

La facción, viendo que la Junta de Periodistas nada había hecho contra mí, apeló al medio innoble de llamarme al servicio activo de las armas, con destino á la provincia de Cañar. (Quién no vió en este paso un confín disimulado al que se me quería sujetar, un acto de venganza, un ardor al cual, aprovechándose de las circunstancias, apelaban los alfaristas para sacarme de Quito y suicidar este semanario?)

Y á fe que habrían salido con la suya, si persona muy respetable no les hubiera hecho comprender lo inconsculto é inconveniente de tal medida, si la Junta de Periodistas, en guarda de su propia seguridad, para que mañana ó otro día no se hiciera con otro periodista lo mismo que conmigo se hacía, no hubiese tomado la actitud digna y levantada que tomó; y finalmente, si yo no me hubiese resistido, como me resistí, á obedecer ese infame mandato. En vista de esto, el doctorcito Montalvo, mal de su grado, hubo de dictar un acuerdo revocando aquel por el que se me llamó al servicio activo de las armas.

He ahí, señor de los *pespuntes* de "El Guante," el principio y término de ese llamamiento.

Y ahora, ¿qué dice usted?

—Creo, tal vez, en su perfidia, que Fray Gerundio estaba gozando, como militar, de alguna pólifra del tesoro?

—¿Sueldo yo, en estos tiempos? Miedo me habría dado de que podrías á pedazos se me hubieran caído las manos. Sueldos del alfarismo solo son buenos para los viles, para los perversos, para los *vidvidores*, para los cabirros, en una palabra para los que han bandido en el fango toda idea de dignidad y de vergüenza. Después de las pruebas q' vengo dando en catorce años de lucha, no es usted, ni nadie de los parecidos á usted, quienes á estas horas me han de venir á dar lecciones de altivez é independencia de carácter.

En el próximo número, contestaré á usted esa otra perogrullada suya, lo del llamamiento al Palacio Episcopal, en calidad de familiar con ración entera. Aunque en nada me afecta esta especie, sin embargo no quiero dejarla sin la debida contestación.

Inter tanto, vaya una pregunta: ¿así, con tan indignas reticencias, con tan ruines patrañas piensa usted sentar plaza en las filas de oposición al vandalaje actual?

Risum teneatis...!

Lo afirmo y lo firmo.

VICENTE NIETO O.

INTERVENCION

En la Escribanía del Sr. Fernando Aviles se rematará en la próxima semana, la quinta "San Antonio", situada en el ejido; tiene muy buena casa, 24 cuadras de terreno, doce mil eucaliptos, mil árboles frutales; entre pinos y capulles, cosa de ochocientos árboles; una magnífica pesebrera, jardines, pozos artesianos, etc, etc.

OTRA MEDIACION

Se vende una casa y un terreno situados en la Carrera Mideros, junto á la casa del Sr. Dr. Jorge Angulo. La persona que interese, hable con el Sr. Dr. Maximiliano Donoso Cñ., en su casa, sita en la Carrera Garcia Moreno.

IMP. DE "FRAY GERUNDIO,"